 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	<b>PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-24-V4
		<b>PAGINAS</b>	Página 1 de 5

**AVISO DE CONVOCATORIA  
 MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA  
 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 018 DE 2018**

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se elabora el presente aviso de convocatoria:

**1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:**

Alcaldía Municipal de Chía, DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, Carrera 11 No. 11-29 Piso 2 Parque Santander, horario de atención de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

**2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:**

El lugar donde los proponentes presentaran los documentos y se prestará atención a los interesados en el proceso es en la DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, ubicada en la Carrera 11 No. 11-29 Piso 2 parque Santander, horario de atención de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Teléfono 8844444 ext. 1703, E-mail: [contratacion@chia.gov.co](mailto:contratacion@chia.gov.co)

**3. OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO JUVENIL PREUNIVERSITARIO; FORO EDUCATIVO MUNICIPAL; JORNADA DE CAPACITACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS IEO Y DESARROLLO DE UNA JORNADA DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTE DE LAS IEO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.**

**4. SERVICIOS REQUERIDOS:**

Las especificaciones técnicas se detallan en el Anexo No.1. Apéndice técnico, especificaciones técnicas mínimas exigidas en los pliegos de condiciones que se publican en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

**5. MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.**

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, la modalidad de selección del contratista será Selección Abreviada por el procedimiento de Menor Cuantía, la cual se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas que las modifiquen sustituyan y adicionen.

**6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** Seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y la suscripción del acta de inicio del contrato.

**7. FECHA LÍMITE, DE RECEPCION DE OFERTAS:**

Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria, en la Carrera 11 No. 11-29 Piso 2 Parque Santander, Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación.


**8. FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:**

a) Cada oferente deberá presentar única y exclusivamente una oferta, y todos los documentos anexos a la misma deben diligenciarse y ser redactados en idioma castellano y se deben presentar mediante escrito elaborado en computador, en papelería del oferente o en su defecto en papel blanco.

b) Los documentos en idioma extranjero, deberán venir acompañados de traducción simple, salvo los relacionados con aspectos técnicos de la oferta.

c) Toda oferta debe estar firmada por la persona natural ó el representante legal del oferente o por apoderado que se haya constituido para este efecto. En caso de consorcios ó uniones temporales, la oferta deberá ser firmada por el representante designado y en caso de ser necesario avalada por el profesional requerido en los presentes pliegos de condiciones.

d) La oferta debe ser presentada en un (1) original y una (1) copia del mismo tenor debidamente foliados, y se depositarán en sobres independientes. Se solicita que tanto el original como la copia de la oferta, sean numeradas en estricto orden consecutivo ascendente, incluyendo un índice de la misma (Tabla de

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	<b>PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-24-V4
		<b>PAGINAS</b>	Página 2 de 5

Contenido),

e) Los sobres en su exterior deberán venir marcados de la siguiente manera:

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Carrera 11 No. 11-29 Piso 2° (Cund)

Contiene: Oferta al proceso SAMC No. 017 de 2018

Original (o Copia)

Objeto

Nombre del oferente y/o razón social

Nit

Dirección y teléfono

f) Todos los formatos que el pliego indique, deberán estar diligenciados dentro de la oferta que se presente a EL MUNICIPIO para participar en el presente proceso.

g) Las ofertas tendrán una validez mínima de tres (3) meses, los cuales se contarán a partir del momento del cierre del presente proceso.

h) No se aceptará oferta alguna que sea enviada por correo electrónico o certificado y frente al evento en el que alguien actúe de esta manera, se procederá por parte de EL MUNICIPIO a regresarlo a la dirección reportada.

i) Todos los documentos exigidos dentro de este pliego de condiciones, deberán ser incluidos tanto en el original como en la copia de la oferta. En el caso de que se presente alguna discrepancia dentro del contenido del original frente a la copia, primará la información contenida en el original de la oferta.

j) No se aceptarán documentos que contengan tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o induzcan a error. Cuando ello suceda, EL MUNICIPIO procederá a solicitar al oferente, la aclaración respectiva.

k) La falta de veracidad en la información suministrada en los documentos que integran la oferta, ocasionará el rechazo inmediato de la misma, sin perjuicio de poner en conocimiento el hecho a las autoridades competentes.

l) No se aceptan propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones, presentadas con posterioridad a la fecha de entrega de propuesta del presente proceso de selección, sin perjuicio de la aplicación de las reglas de subsanabilidad, conforme a lo previsto en los numerales 2,3 y 4 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 y su parágrafo 1°, modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018.


m) En caso de presentarse diferencias en los valores expresados en letras y números, se tomará el valor expresado en letras.

9. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL** suma **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINCE PESOS M/CTE (\$154.732.015) incluido IVA**, y demás descuentos de carácter Nacional, Departamental y Municipal vigentes al momento de la apertura del presente proceso y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

Este valor constituye el presupuesto oficial del proceso de selección y las propuestas no podrán excederlo.

1	LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTRO JUVENIL Y FORO EDUCATIVO AÑO 2018	\$ 69.997.015
2	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE UNA JORNADA DE BIENESTAR SOCIAL Y DE ESTÍMULOS, DIRIGIDA AL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA PARA EL AÑO 2018	\$69.735.000
	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE UNA JORNADA DE BIENESTAR SOCIAL Y DE ESTÍMULOS, DIRIGIDA AL PERSONAL DIRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA PARA EL AÑO 2018	
3	CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES ADMINISTRATIVAS	\$ 15.000.000

El presupuesto está certificado de la siguiente manera:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-24-V4
		<b>PAGINAS</b>	Página 3 de 5

<b>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		
<b>CDP / RUBRO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VALOR</b>
<b>CDP: 2018001098</b>		
Rubro 23010121132102 – Fuente 1301 Capacitación, Bienestar social y estímulos FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	18/05/2018	\$30.000.000
<b>CDP: 2018001101</b>		
Rubro 23010121122103 – Fuente 1301 Capacitación, Bienestar y estímulos FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE INVERSION	18/05/2018	\$50.000.000
<b>CDP: 2018001100</b>		
Rubro 2301011104 – Fuente 1301 Diseño e implementación de planes de mejoramiento FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	18/05/2018	\$70.000.000
<b>CDP: 2018001111</b>		
Rubro 23010121112202 – Fuente 21202 Capacitación, Bienestar social y estímulos FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	21/05/2018	\$ 15.000.000


## 10. ACUERDOS COMERCIALES

<b>Acuerdo comercial</b>	<b>Entidad Estatal Incluida</b>	<b>Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial</b>	<b>Excepción aplicable al proceso de contratación</b>	<b>Proceso cubierto por el Acuerdo comercial</b>
Alianza Pacifico	Chile	SI	NO	NO
	México	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO
Corea		NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO
México		NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	SI	SI
	Guatemala	SI	SI	SI
	Honduras	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO

El presente Proceso de Contratación está cobijado por los acuerdos comerciales suscritos con la COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN) vigente para el estado colombiano. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren este Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el numeral 1 de la sección B

## 11. LIMITACIÓN A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, es decir, la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$377.066.000) la presente convocatoria podrá limitarse a Mipymes.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	<b>PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-24-V4
		<b>PAGINAS</b>	Página 4 de 5

## 12. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:


De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace una descripción de las condiciones para participar en esta convocatoria, las personas naturales o jurídicas, Consorcio o Unión Temporal, siempre y cuando su objeto social les permita contratar con el objeto de la presente convocatoria, y no que estén incursas en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

La actividad u objeto social de los participantes debe relacionarse directamente con el objeto de la presente Convocatoria y la propuesta debe cumplir con todos los requisitos exigidos en el **CAPITULOS II, III y en el ANEXO No. 1** del Pliego de Condiciones dentro de los cuales se tendrá en cuenta:

- A. **CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DEL OFERENTE:** La capacidad jurídica de las personas naturales o jurídicas, consorcio o Unión Temporal, para celebrar contratos con una entidad del estado, a) obligarse a cumplir el objeto del contrato y b) no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.
- B. **CAPACIDAD FINANCIERA:** Son mínimas condiciones que reflejan los aspectos financieros de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses, estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir cabalmente el objeto del contrato las cuales se certificarán con el Registro Único de Proponentes.
- C. **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:** La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato en función de su organización interna, a través de la rentabilidad del activo y rentabilidad del patrimonio.
- D. **EXPERIENCIA DEL OFERENTE:** Es la acreditación que puede presentar el proponente frente los contratos que ha ejecutado los cuales permiten verificar la competencia y desempeño para cumplir con el objeto del contrato
- E. **FACTORES DE PONDERACIÓN:** Los factores de ponderación establecen reglas claras fijadas en los pliegos de condiciones permitiendo una selección objetiva del contratista.

## 13. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones	19 de junio de 2018	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Página web Entidad
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones.	Del 20 al 26 de junio de 2018 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	En físico en la instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chía Dirección de Contratación Carrera 11 No. 11-29 2 Piso, o al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@chia.gov.co">contratacion@chia.gov.co</a>
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	27 de junio de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	27 de junio de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación pliego de condiciones definitivo	27 de junio de 2018	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Manifestaciones de interés	Del 28 de junio al 3 de julio de 2018 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	En físico en la instalaciones de la Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal de Chía, Carrera 11 No. 11-29 2 Piso, o al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@chia.gov.co">contratacion@chia.gov.co</a>
Sorteo de Consolidación	04 de julio de 2018 a las 10:00 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía,

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	<b>PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-24-V4
		<b>PAGINAS</b>	Página 5 de 5

(en caso de presentarse más de 10 manifestaciones de interés y que lo comunique el Municipio)		Dirección de Contratación, Carrera 11 No. 11-29 2 Piso
Plazo para expedir adendas	06 de julio de 2018	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo para presentación de propuesta técnica y económica y audiencia de cierre	Del 03 al 10 de julio de 2018 a las 09:00 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía, Carrera 11 No. 11-29 2 Piso
Verificación de requisitos habilitantes	Del 11 al 13 de julio de 2018	Alcaldía Municipal de Chía
Reunión del Comité Evaluador	13 de julio de 2018	Alcaldía Municipal de Chía, Carrera 11 No. 11-29 2 Piso
Publicación en el SECOP del informe de verificación de requisitos habilitantes	13 de julio de 2018	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Traslado del informe de evaluación para presentación de observaciones al informe de evaluación	Del 16 al 18 de julio de 2018 de 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación, Carrera 11 No. 11-29 2 Piso
Respuesta a las observaciones presentadas a la evaluación	19 de julio de 2018	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	19 de julio de 2018 o dentro de los tres días hábiles siguientes	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Firma, Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la adjudicación	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación, Carrera 11 No. 11-29 2 Piso
Cumplimiento de los Requisitos de Ejecución	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación, Carrera 11 No. 11-29 2 Piso

El presente cronograma puede ser objeto de modificación desde la fecha de apertura del proceso si a ello hubiere lugar, la cual se realizará mediante adenda.

#### 14. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en la Dirección de Contratación, ubicada en la Carrera 11 No. 11-29 Piso 2 Parque Santander, Alcaldía Municipal de Chía del Municipio de Chía en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y/o en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

ORIGINAL FIRMADO  
**LEONARDO DONOSO RUIZ**  
 Alcalde Municipal

Revisó: Oscar Fernando Cárdenas Parra (Director de Contratación – F.A)  
 Proyectó: Diego Fernando Guzmán Ospina (Abogado Contratista)